

### **DUE DILLIGENCE**

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

	NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/04/2023, 10:45:32
	FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

# Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de  $p\tilde{A}$ ©rdida de investidura con solo digitar el  $n\tilde{A}^o$ mero de identificaci $\tilde{A}^3$ n de la persona natural o jur $\tilde{A}$ dica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanÃa ▼

Número Identificación:

7318376

¿ Cuanto es 4 + 3?

Consultar

### Datos del ciudadano

Señor(a) LEONARDOPARRAGALEANO identificado(a) con Cédula de ciudadanÃa Número 7318376.

## INHABILIDADES FISCALES

SIRI: 300014567

SanciÃ<sup>3</sup>n

Inhabilidad

Fecha Fecha inicio fin

INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 1952 DE 2019 ART. 42 PAR. 1RO

24/12/2020 23/12/2025

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



### **DUE DILLIGENCI**

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

	NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/04/2023, 10:45:32
ſ	FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

INHABILIDAD PARA DESEMPEÃ'AR CARGOS PÊBLICO LEY 1952 DE 2019 ART. 42 PAR. 1RO

24/12/2020 23/12/2025

#### **Instancias**

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
UNICA	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE BOYACA - TUNJA (BOYACA)	12/11/2020	24/12/2020
REPOSICIÓN	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE BOYACA - TUNJA (BOYACA)	26/11/2020	24/12/2020
CONSULTA	CONTRALOR MUNICIPAL - BOYACA - TUNJA (BOYACA)	23/12/2020	24/12/2020

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la ProcuradurÃa General de la Nación es gratuita en todo el paÃs. Fecha de consulta: martes, abril 25, 2023 - Hora de consulta: 10:45:29

**El certificado de antecedentes ordinario**, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

**El certificado de antecedente especial**, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga <u>clic aquÃ</u> para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. ProcuradurÃa General de la Nación / Todos los derechos reservados Desarrollado por: <u>CDI Software</u> Colombia V.1.0.1

Por <u>Robert Pineda</u>, para CDI S

ftware. 2013